

## Acta nº 37. Comisión de Seguimiento y de Garantía de la Calidad del Título del Grado en Física

A las 11:00 del 31 de marzo de 2020 se celebró la reunión extraordinaria de la Comisión de Seguimiento y de Garantía de la Calidad del Título del Grado en Física, bajo la presidencia de D. Antonio J. Acosta Jiménez (Decano de la Facultad), y actuando como secretario D. Joaquín Ramírez Rico. Asistieron los vocales miembros que se relacionan a continuación: Dª Clara E. Alonso Alonso, Dª M.ª Victoria Andrés Martín, D. Rafael Rodríguez Boix, D. Alberto Pérez Izquierdo, D. Antonio Muñoz Bernabé, D. Mario Osuna Martínez, D. Alejandro Morales Kirioukhina y D. Alejandro Patón Fernández. Esta reunión tuvo lugar en una sala virtual de la Universidad de Sevilla, debido al Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España.

## 1. INFORME DEL SR. DECANO

Informa el Sr. Decano que se está recopilando información acerca del grado de adaptación a la modalidad no presencial de las asignaturas de la titulación, a partir de la información recibida de los distintos departamentos. También se ha recibido un informe de la Delegación de Alumnos recopilando las incidencias que se están produciendo, e informes semanales elaborados por el SIC que miden la actividad en la plataforma de Enseñanza Virtual de las distintas asignaturas (todos estos informes se adjuntan a la presente acta). Con estos informes se procederá a catalogar las asignaturas en tres grupos: asignaturas que pueden completarse en el calendario previsto de manera completamente no-presencial (grupo A), asignaturas que requieren actividades presenciales para las que habrá que proceder a una reprogramación a medida que las circunstancias sanitarias evolucionen (grupo B) y asignaturas para las que es imposible una adaptación a modalidad no presencial (grupo C). Estima el Sr. Decano que la mayoría de las asignaturas parecen encontrarse en la situación B, y que para ellas será necesario modificar los proyectos docentes.

## 2. RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene Alejandro Patón para indicar que sí hay asignaturas en situación C, en particular Técnicas Experimentales II. Responde el Sr. Decano que en su opinión esta asignatura está en situación B por una cuestión de necesidad, pero está provista de enseñanza virtual. Indica Alejandro Patón que en el caso de la asignatura Comportamiento Mecánico tampoco ha habido actividades docentes (aunque esta es de GIM). Responde M.ª Victoria Andrés que el profesorado de Técnicas Experimentales II está planteando la forma de pasar la docencia restante a una modalidad no presencial. Interviene Rafael Rodríguez, profesor de Técnicas Experimentales II que los profesores del Dpto. Física Nuclear y Molecular se reunieron el día 30 para abordar esta situación y que los profesores del área de Electromagnetismo se reunirán el 1 de abril con el mismo fin. Interviene Alberto Pérez para mencionar algunas de las dificultades que se plantean en este caso.

Interviene Alejandro Patón para indicar que han realizado un seguimiento de los alumnos que no disponen de ordenador o conexión a internet. Dos alumnos indican que no tienen ordenador, dos alumnos no tienen conexión a internet, un alumno tiene una conexión de muy baja calidad, un alumno que sólo tiene un ordenador para toda la familia, y un alumno que a pesar de tener acceso no puede acceder a la Enseñanza Virtual. Indica que en general reciben pocas respuestas por lo que no es posible saber si todos los alumnos con dificultades para seguir la docencia online están contabilizados. Comenta el Sr. Decano que está en contacto con la Vicerrectora de Estudiantes y que ésta manifestó que pueden dar apoyo a los estudiantes que se encuentren en esta situación.



Interviene Rafael Rodríguez para indicar que están planteando formas de evaluación alternativa, incluyendo la exposición de presentaciones por parte de los alumnos, y para preguntar por el procedimiento que deben seguir los profesores para solicitar autorización para acudir al Centro.

Prosigue Alejando Patón para preguntar si ha habido contactos con los profesores de Física del Estado Sólido y Métodos Matemáticos II. Indica el Sr. Decano que la Vicedecana de Ordenación Académica se ha puesto en contacto también con los profesores pero que aún no ha recibido respuestas.

Prosigue Alejando Patón para explicar el informe que la Delegación ha redactado a petición del CADUS y que se ha enviado a petición suya a los miembros de la Comisión. Manifiesta que la queja más frecuente entre los alumnos es la falta de comunicación directa desde el Rectorado. Indica que están preocupados por la posibilidad de que se posponga el fin del curso académico y también por la situación de los programas de movilidad de alumnos para el curso 20/21. Responde el Decano que es necesario saber si será necesario reprogramar actividades docentes o de evaluación antes de tomar la decisión de prolongar el curso académico y que entiende que la situación actual genere incertidumbre en los alumnos.

Interviene M.ª Victoria Andrés para informar que mantiene contacto fluido con todos los alumnos de movilidad SICUE salientes que están ahora mismo en movilidad, y que responde a todas las dudas de los alumnos acerca de movilidad SICUE del curso que viene. Interviene Joaquín Ramírez para informar de que también hay comunicación fluida con los estudiantes ERASMUS salientes del presente curso.

Interviene Antonio Muñoz para hacer algunos comentarios sobre el informe que ha elaborado la delegación para el CADUS. Pregunta en primer lugar si el informe proviene de la Delegación de Alumnos al completo o si se envía a título individual. Indica que el informe menciona que la asignatura 'Mecánica y Ondas' tiene una tasa baja de aprobados y pregunta por la razón de manifestar este extremo en el informe. Manifiesta que sí ha habido actividad docente en el grupo 1 de la asignatura aunque este escrito manifieste lo contrario. Expresa que el informe también es erróneo en su descripción de la metodología docente seguida en el grupo 2. Indica que no ha recibido peticiones de ayuda y tutoría y que entiende que esto se correlaciona con la baja asistencia de los alumnos en general. El informe menciona que se ha alterado el orden de los contenidos, pasándose a impartir el tema de Ondas, y explica que esto responde a dos razones: que los profesores consideran que este tema es más fácil de seguir de forma autónoma, y que los propios alumnos solicitaron este cambio en la Comisión de Docencia del Departamento. Continúa indicando que uno de los profesores de la asignatura está impartiendo clases online y que el otro comenzará a hacerlo en breve, y que espera que la afluencia de los alumnos sea mayor que la registrada en las otras herramientas provistas en la Enseñanza Virtual, como los foros de la asignatura, que ha sido escasa. Por último, indica que el informe solicita el compromiso de los profesores para establecer métodos de evaluación alternativa y que considera que el replanteamiento de la evaluación es una cuestión que afecta a todas las asignaturas del Grado y no sólo a Mecánica y Ondas.

Responde Alejandro Patón que ha elaborado el informe a petición de la Delegación y que tiene el visto bueno de todos los miembros de la Delegación de Alumnos, por lo que puede considerarse un informe de la propia Delegación. Indica que el informe recoge los comentarios e inquietudes que la Delegación ha recibido de los alumnos. Indica que la Delegación no tenía constancia de ninguna actividad del grupo 1 de Mecánica y Ondas, y que rectificará el informe.

Pregunta el Sr. Decano si el informe se ha remitido ya al CADUS. Responde Alejandro Patón que el informe se envió antes de la reunión de esta Comisión. Comenta el Decano que sería necesario actualizar el informe



ya que la situación evoluciona muy rápidamente y es posible que el contenido de este informe esté ya desfasado.

Toma la palabra M.ª Victoria Andrés para indicar que el análisis de los informes de actividad docente remitidos por los departamentos indica que todas las asignaturas están ya encaminadas hacia la docencia no presencial y que todas las asignaturas afectadas por alguna baja laboral cuentan ya con profesorado que se ha hecho cargo de la docencia.

Interviene Mario Osuna para preguntar al Sr. Decano si es posible adaptar los métodos de evaluación continua a una situación no presencial. Responde el Sr. Decano que la DEVA ha manifestado que aceptará cambios en los métodos de evaluación pero que esto depende de que existan alternativas viables y que la decisión última recae en el profesor.

Interviene Alejandro Morales para proponer métodos apropiados para la evaluación continua y pide que la Comisión traslade un conjunto de recomendaciones sobre evaluación a los profesores.

Interviene Alejandro Patón para pedir al Sr. Decano que envíe un mensaje a los profesores del Grado recordando que el calendario académico no ha cambiado y que Feria y Semana Santa siguen siendo periodos no lectivos. Le responde el Decano que ya ha trasladado esta información a los profesores.

Interviene Alejandro Morales para pedir al Decano que inste al Rector a dotar a esta Comisión de más capacidad de actuación.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas del 31 de marzo de 2020.

V°. B°. PRESIDENTE, EL SECRETARIO,

Fdo.: Antonio J. Acosta Jiménez Fdo.: Joaquín Ramírez Rico